

Juran los nuevos concejales: Luchelli sería ratificado en la Presidencia y los libertarios no tendrían bloque único

Desde las 10:00, el Concejo Deliberante de San Nicolás celebra hoy una sesión preparatoria para incorporar a los 10 concejales y concejalas electos en las legislativas bonaerenses de septiembre. El oficialismo cuenta con número suficiente para ratificar a Daniel Luchelli en la Presidencia del Cuerpo. Los libertarios consagrados este año no se sumarían al bloque de los que habían sido electos en 2023. **En foco 2**

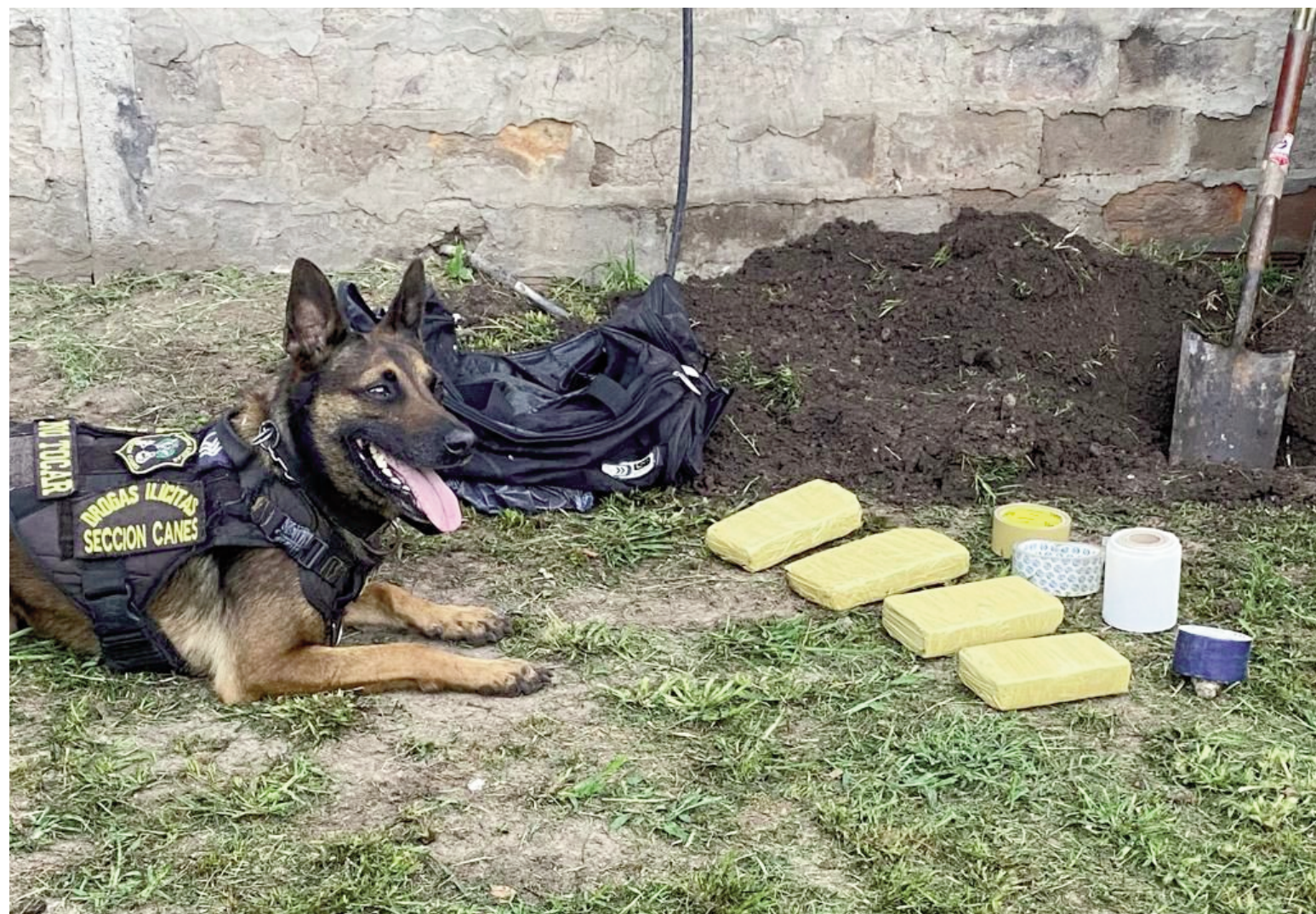
Viernes 5-12-2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 33.996 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **EL INTENDENTE PRESENCIÓ LA SESIÓN CELEBRADA DE MADRUGADA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS BONAERENSE**

Santiago Passaglia cuestionó en duros términos el endeudamiento provincial aprobado “a espaldas de los bonaerenses”

Tras presenciar en La Plata la sesión en Diputados en que se avaló el endeudamiento solicitado por el gobernador Kicillof, el intendente de San Nicolás cuestionó la “escandalosa” aprobación. Aseveró que fue el fruto de negociaciones a cambio de puestos en el directorio del Banco Provincia. “Convocaron la sesión para la medianoche. Quieren tapar lo que no pueden justificar y quedan expuestos”, expresó. Cargó por igual contra el oficialismo bonaerense y contra los sectores de oposición que acompañaron la iniciativa. **Local 3 y Nacional 11**



● GOLPE AL NARCOMENUDEO: SECUESTRAN DROGA VALUADA EN \$15 MILLONES

DIEZ ALLANAMIENTOS. En la madrugada de este jueves, efectivos de la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de San Nicolás, junto con la Fiscalía Nº 1, realizaron 10 allanamientos simultáneos y lograron desbaratar una organización dedicada a la distribución y comercialización de estupefacientes. La investigación se había iniciado en abril del año pasado a partir de una denuncia anónima. Detuvieron a cuatro personas e incautaron cocaína y marihuana valuada en más de 15 millones de pesos. Canes entrenados descubrieron parte de la droga enterrada en un terreno baldío. **Policiales 5**

PLAYAS PÚBLICAS

La ciudad inicia su temporada de verano con cuatro balnearios habilitados



Este fin de semana comienza oficialmente la temporada de verano en San Nicolás con la apertura de cuatro balnearios en distintos puntos de la ciudad. A partir de este sábado, los espacios de La Emilia, Conesa, El Molino Santa Clara y La RyCSA se convertirán en los lugares ideales para disfrutar del aire libre en familia o con amigos. **Página 16**

SORTEO FIFA

Argentina conocerá hoy sus rivales en la fase de grupos del Mundial 2026

Deportes 12

ABU DABI

F1: comienza la actividad el Gran Premio que define al campeón

Deportes 13

SESIÓN PREPARATORIA EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Juran los nuevos concejales: Luchelli sería ratificado en la Presidencia y los libertarios no tendrían bloque único

Desde las 10:00, el Concejo Deliberante de San Nicolás celebra hoy una sesión preparatoria para incorporar a los 10 concejales y concejalas electos en las legislativas bonaerenses de septiembre. El oficialismo cuenta con número suficiente para ratificar a Daniel Luchelli en la Presidencia del Cuerpo. Los libertarios consagrados este año no se sumarían al bloque de los que habían sido electos en 2023.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

De acuerdo con el resultado que arrojó en el distrito la elección legislativa bonaerense del pasado 7 de septiembre, esta mañana el Concejo Deliberante de San Nicolás incorporará a los representantes consagrados en aquella oportunidad. Diez concejales y concejalas de tres espacios políticos distintos juran en el cargo en el que formalmente se desempeñarán a partir del miércoles próximo, 10 de diciembre, y hasta el mismo día del año 2029. Más allá de las asunciones, la sesión preparatoria que se celebra hoy en el Palacio Legislativo de Sarmiento y Lavalle dará el marco para que el Cuerpo revise y actualice su cuadro de autoridades. En principio, el oficialismo del intendente Santiago Pasaglia tiene número suficiente para asegurar que el actual presidente, Daniel Luchelli, retenga el cargo.

En las elecciones provinciales, Hechos (el espacio por el que participó el oficialismo local) ganó con 50,76 puntos. Con ese número accede a 5 de las 10 bancas que estaban en juego. Juran hoy por ese espacio: Celeste López, Walter Montenegro, Paula Candia (los tres reelectos), Carlos Maldonado y Natalia Spilere.

Sumados con los 5 electos en 2023 (con mandatos que se extienden hasta 2027), el oficialismo cuenta entonces con 10 bancas. La designación de autoridades institucionales sale por votación y demanda de una mayoría absoluta: es decir, al menos 11 de los 20 votos. En el hipotético caso de que el oficialismo no consiga el apoyo de algún otro sector, la continuidad de Luchelli en el estrado también estaría garantizada.

«Habiendo paridad de votos para la designación de autoridades del



Todo listo en el recinto Soberanía Nacional del Concejo Deliberante para la sesión preparatoria convocada para las 10:00 de este viernes. IARA CERASI / EL NORTE

Concejo, prevalecerán los candidatos propuestos por el partido o alianza política que hubiera obtenido mayoría de votos en la última elección municipal», establece el artículo 21º de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Es decir, tras el triunfo de septiembre, el oficialismo está en condiciones de retener la Presidencia, aun en un hipotético caso de empate en 10.

Además del cargo de presidente, también se ponen en juego las vicepresidencias primera y segunda,

junto con la designación de un secretario legislativo (a diferencia del resto de los cargos, no es ejercido por un concejal).

La oposición

En tanto, por el lado de los sectores de oposición, Fuerza Patria (que obtuvo 23,91 puntos en las elecciones) incorpora tres representantes: la reelecta Cecilia Comerio, Danilo Petroni y María Isabel Mancini. Asumirán como miembros del bloque de Fuerza Patria y es prácticamente un hecho

que se unirán a ellos, unificados en un bloque único, los tres concejales electos en 2023 por Unión por la Patria: María Belén Mozzicafredo, Pablo Del Litto y Vanesa Vargas.

El mismo movimiento no puede darse por hecho entre los libertarios. Con una cosecha de 18,47 puntos en la elección de septiembre de este año, se incorporan al Cuerpo deliberativo los concejales electos Federico Chouhy y Mariana Aseff, quienes habían sido candidatos de la denominada Alianza La Libertad Avanza.

El sentido común diría que compartirían un espacio común con los concejales Lucas Lucero y Maciel Deatriz, electos en 2023 por La Libertad Avanza. Sin embargo, el armado de listas para este año había sido tenso y la relación entre unos y otros no es la mejor. De momento habrá dos bloques libertarios alineados al Gobierno nacional de Javier Milei: el de la Alianza La Libertad Avanza (concejales modelo 2025) y el de La Libertad Avanza (concejales modelo 2023).

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

EL INTENDENTE PRESENCIÓ LA SESIÓN CELEBRADA DE MADRUGADA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS BONAERENSE

Santiago Passaglia cuestionó en duros términos el endeudamiento provincial aprobado “a espaldas de los bonaerenses”

Tras presenciar en La Plata la sesión en Diputados en que se avaló el endeudamiento solicitado por el gobernador Kicillof, el intendente de San Nicolás cuestionó la “escandalosa” aprobación. Aseveró que fue el fruto de negociaciones a cambio de puestos en el directorio del Banco Provincia. “Convocaron la sesión para la medianoche. Quieren tapar lo que no pueden justificar y quedan expuestos”, expresó. Cargó por igual contra el oficialismo bonaerense y contra los sectores de oposición que acompañaron la iniciativa.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Finalmente, el gobernador Axel Kicillof consiguió que en la madrugada la Legislatura bonaerense aprobara la ley para autorizarlo a tomar una deuda por 3.685 millones de dólares. La iniciativa recibió el respaldo de más de los dos tercios requeridos en la Cámara de Diputados en la madrugada, con el aval de algunos sectores de oposición. La maniobra fue cuestionada en duros términos por el intendente de San Nicolás, Santiago Passaglia, quien incluso se mostró dispuesto a sentarse en la banca de diputado cuyo mandato debió interrumpir en diciembre de 2023 cuando asumió al frente del Departamento Ejecutivo Municipal nicoleño.

“El kirchnerismo en un claro abuso de poder, un profundo desconocimiento de las normas y apañado por sus amigos de la política que dicen ser oposición pero en realidad sólo les interesa la propia, impidió que asumiera mi banca”, relató Passaglia a través de una publicación en la red social X. Tituló el posteo calificando el encuentro en el recinto como “una escandalosa sesión a la madrugada, de espaldas a los bonaerenses para repartirse los cargos políticos que se están creando”.

Las autoridades de la Cámara que preside el massista Alexis Guerrero habían negado al nicoleño el derecho a hacer uso de su banca (para la cual resultó electo en 2021 y con mandato hasta el 9 de diciembre de este año), indicando que para ello el intendente debió haber completado antes su trámite de pedido de licencia al cargo municipal.

“Mientras el gobernador Axel Kicillof se hace de dólares para pagar, en gran medida, los gastos de la política que él mismo genera, ellos quieren que nadie se interponga en el camino a la felicidad de unos pocos vivos que se imaginan varios años sentados en un cómodo sillón del directorio del Bapro”, amplió el intendente de San Nicolás, en línea con lo que ya venía planteando pú-



Santiago Passaglia en un acalorado debate con el presidente de la Cámara de Diputados, Alexis Guerrero.

blicamente su hermano Manuel, diputado provincial electo con mandato que se inicia el próximo miércoles, 10 de diciembre.

“Son impresentables”

En su posteo, Santiago Passaglia advirtió que “convocaron la sesión para la medianoche” y argumentó que la maniobra obedecía a que “quieren tapar lo que no pueden justificar y quedan expuestos”. “No quieren que nadie les diga en la cara la barbaridad que están haciendo, por eso no quisieron que asuma. Son impresentables”, sumó el nicoleño.

Por lo demás, cuestionó la falta de sintonía del oficialismo bonaerense con lo que la sociedad demanda de la política. “La gente está harta de estos manejos. Y lo que no se dan cuenta los políticos que gobiernan y sus obsecuentes de turno es que la sociedad ya votó otra cosa. La provincia de Buenos Aires mantiene lamentablemente las mismas viejas y horribles mañas de siempre”, observó.

En tal sentido, advirtió que los

oficialistas K y la “oposición” (el intendente incluyó las comillas en su posteo para señalar el contrasentido) son “todos cómplices” y “todos parte de la nefasta grieta que nos viene dominando y que nunca debemos olvidar que está compuesta por los extremos pero también por la ancha avenida del fracaso”.

\$12.000 millones

Tras el cuestionamiento a la maniobra política, el intendente de San Nicolás hizo foco sobre los números que en materia de recursos públicos implica el acuerdo, todo ello en un contexto en que –según advirtió– el Banco Provincia “está quebrado, no entrega créditos a las pymes y no brinda apoyo financiero a los bonaerenses”.

“En una provincia también quebrada el Gobernador Axel Kicillof negoció en la Legislatura con la oposición ampliar la planta política de directores en un 75%. Cada director le cuesta a los bonaerenses \$40.000.000 mensuales, cuatro o cinco asesores para cada uno con

un sueldo promedio de \$2.000.000 mensuales, oficinas y otro gastos. Estamos hablando de casi \$12.000.000.000 (doce mil millones de pesos) por año, sin inflación, lo que le va a costar a los bonaerenses mantener a estos 14 directores ñoquis con OSDE fruto del acuerdo y complicidad del kirchnerismo y la oposición”, observó el nicoleño.

Y amplió: “Lo que sucedió hoy en la madrugada (sí, porque sesionaron entre las 12 de la noche y las 4 de la mañana) es un escándalo sin precedentes. De espaldas a la gente. En contra de la voluntad popular. ¿Alguno de todos los beneficiados va a salir a explicarles a los bonaerenses lo que hicieron? Les adelanto la respuesta: no se va a animar ninguno. No les da la cara”.

El primer tuit

Horas antes de la sesión, Santiago Passaglia ya había denunciado en un primer tuit el supuesto acuerdo entre el gobernador Axel Kicillof y sectores de la oposición “para tomar una millonaria deuda y repartir car-

gos en el Banco Provincia”.

“Vine a la Legislatura de la provincia de Buenos Aires. Estoy dispuesto a asumir mi banca si de mí depende el resultado para voltear este ‘acuerdo’ escandaloso entre Axel Kicillof y buena parte de los que se hacen llamar oposición”, advertía Passaglia.

Argumentaba que la maniobra del oficialismo en acuerdo con sectores opositores buscaba “tomar una deuda millonaria para ampliar estructuras y repartirse sillones políticos en el Banco público de la provincia”. “No vamos a dejar que eso pase y perjudique a todos los habitantes de la provincia. Esto no es lo que la gente votó”.

Días antes, Manuel Passaglia –exintendente nicoleño y diputado provincial electo con mandato que se inicia el próximo 10 de diciembre– también había advertido acerca del acuerdo que se cocinaba, con cargos públicos en el Banco Provincia como prendas de negociación a cambio de votos a favor del multimillonario endeudamiento.

HOY LA MÁXIMA PRONOSTICADA EN NUESTRA CIUDAD ES DE 34 °C

Aumenta la temperatura y también los peligros para la salud ante la exposición solar: ¿cómo prevenir el golpe de calor?

Con máximas que oscilan entre los 30 y 40 °C en todo el territorio bonaerense, mínimas también elevadas que no bajan de 20 °C, y el verano que se acerca, las autoridades sanitarias comienzan a reforzar en la población la importancia del cuidado de la salud, la limitación a la exposición solar y la hidratación como factores fundamentales para evitar trastornos como el agotamiento por calor y el golpe de calor. ¿Cuáles son los síntomas, cómo se trata y se previene el golpe de calor?

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Las altas temperaturas se instalaron esta semana en gran parte del país, y este viernes las marcas serán de más de 30 grados en los 135 municipios bonaerenses, con zonas más calientes, que se acercarán a los 40, según advirtió el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Además, el organismo señaló que durante las noches los valores se mantendrán superiores a 20 °C. Para nuestra ciudad se espera un viernes con una mínima de 21 °C y una máxima que promete llegar hasta los 34 °C, continuando el sábado con una mínima de 23 °C y máxima de 30 °C.

En ese marco, desde la Secretaría de Salud de San Nicolás comienzan a reforzar en la población la importancia del cuidado de la salud, la limitación a la exposición solar y la hidratación como factores fundamentales para evitar trastornos como el agotamiento por calor y el golpe de calor.

Se trata de trastornos ocasionados por el aumento de la temperatura del cuerpo como consecuencia de la exposición prolongada a altas temperaturas y humedad o el esfuerzo físico intenso (ejercicios) en altas temperaturas. En estas situaciones, el cuerpo tiene dificultades para regular su temperatura.

El golpe de calor es una forma grave de lesión por calor y la temperatura del cuerpo alcanza los 40 °C o más.

Síntomas y población vulnerable

Es importante estar alerta a los síntomas y se debe consultar al médico y tomar conductas activas. El agotamiento por calor es un estadio previo al golpe de calor; hay que reconocerlo para prevenir una situación más grave. Los síntomas son: sudoración excesiva; en los bebés puede verse la piel muy irritada por el sudor en el cuello, pecho, axilas, pliegues del codo y la zona del pañal (sudamina); piel pálida y fresca; sensación de calor sofocante; sed intensa y se-



Para los golpes de calor se deben fortalecer los cuidados en las edades extremas de la vida, tanto bebés o niños como adultos mayores. ILUSTRACIÓN

quedad en la boca; calambres musculares; agotamiento, cansancio o debilidad; dolores de estómago, inapetencia, náuseas o vómitos; dolores de cabeza; irritabilidad (llanto inconsolable en los más pequeños); mareos o desmayo.

El golpe de calor, en tanto, manifiesta una situación muy grave: temperatura del cuerpo 39 °C – 40 °C o mayor (medida en la axila); piel roja, caliente y seca (se agota la transpiración); respiración y frecuencia cardíaca acelerada; dolor palpitante de cabeza; alteración del estado mental y del comportamiento (como vértigos, mareos, desorientación, delirios, confusión o pérdida de conocimiento); convulsiones.

Los más vulnerables a sufrir dichos trastornos son los niños menores de 5 años y, más aún, los menores de 1 año; así como también los

adultos mayores y personas con enfermedades crónicas que pueden ser: cardíacas, renales, mentales o neurológicas y otras.

¿Cómo prevenirlo?

Para evitar estos cuadros es importante cuidar la hidratación y la alimentación: dar el pecho a los lactantes con mayor frecuencia, ofrecer a los niños abundante agua segura y jugos naturales durante todo el día. Se recomienda no ofrecer bebidas con cafeína o con alto contenido en azúcar (como las gaseosas corrientes), ni bebidas muy frías o calientes.

Ello debe acompañarse de una alimentación con comidas ligeras, reducir la actividad física en los horarios de mayor calor, permanecer en lugares ventilados y frescos, vestirse con ropa holgada, liviana, de algodón y colores claros, bañarse y

mojarse el cuerpo con frecuencia.

Los especialistas recomiendan no exponerse al sol directo entre las diez de la mañana y las cuatro de la tarde. Y nunca antes de cumplir un año de vida. Mantener a los niños, los mayores y las personas más vulnerables en lugares bien ventilados, usar ventiladores o aire acondicionado (ya sea en casa o lugares públicos) cuando la temperatura ambiente es muy elevada. Nunca permanecer dentro de un vehículo estacionado y cerrado.

En el caso de los jóvenes y adultos, instan a evitar el consumo de bebidas con alcohol, ya que aumentan la temperatura corporal y las pérdidas de líquido.

¿Cómo actuar en caso de padecerlo?

En caso de atravesar un agota-

miento por calor, se debe dar a los lactantes el pecho con más frecuencia, trasladarlo a un lugar fresco y ventilado, si es posible con aire acondicionado, quedarse en un sitio fresco y en reposo, mojar todo el cuerpo con agua fresca y consultar al médico. En cambio, si se está ante un caso de golpe de calor, que es un cuadro grave, se indica llamar inmediatamente a un servicio de emergencia o llevarlo sin demora hasta el centro de salud más cercano, llevar al paciente inmediatamente a un lugar fresco y ventilado, si es posible con aire acondicionado frío, quitarle la ropa y enfriarlo rápidamente mojando con agua fría todo el cuerpo, darle de beber agua si está consciente. No administrar medicamentos antifebriles y no friccionar la piel con alcohol (porque causa intoxicación).

LUCHA CONTRA EL NARCOMENUDEO

Importante operativo: detuvieron a cuatro personas y secuestraron droga valuada en más de 15 millones de pesos

En la madrugada de este jueves, la delegación antinarcóicos junto con integrantes de la UFI N° 1 realizaron diez allanamientos simultáneos en diferentes puntos de la ciudad. El operativo se extendió por varias horas. Detuvieron a cuatro personas, tres hombres y una mujer, e incautaron cocaína y marihuana valuada en más de 15 millones de pesos. Canes entrenados descubrieron parte de la droga enterrada en un terreno baldío.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante la madrugada de ayer, la fuerza antinarcóicos junto con la UFI N° 1, tematizada en estupefacientes, llevaron a cabo un importante operativo en San Nicolás. Concretaron diez allanamientos en diferentes puntos de la ciudad, principalmente en zonas centro y sur, en los que incautaron drogas valuadas en más de 15 millones de pesos y distintos elementos vinculados a la distribución y venta ilegal de sustancias ilícitas. Cuatro personas, tres hombres y una mujer, resultaron apresadas. Dos de ellos serían los cabecillas de la banda.

Las medidas fueron llevadas adelante por la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de San Nicolás junto a más de 70 efectivos de la misma fuerza provenientes de San Miguel, Trenque Lauquen, Adolfo Alsina, Ezeiza, Pilar, San Isidro, Lomas de Zamora, Morón y Presidente Perón. Además, participó el can detector de la Superintendencia de Drogas Ilícitas, experto en detección de drogas, dinero y armas de fuego, que cumplió un rol fundamental en el operativo.

La investigación demandó varios meses; comenzó en abril del año pasado luego de que la Justicia recibiera información de manera anónima que advertía acerca de maniobras compatibles con la comercialización de estupefacientes en modalidad delivery.

La agente fiscal Verónica Marcantonio comisionó la investigación a personal de narcotráfico, que a través de tareas de inteligencia detectó que efectivamente la persona señalada, un hombre de 24 años, estaría repartiendo los estupefacientes a bordo de un automóvil Volkswagen Vento.

Con el avance de la investigación, hallaron y documentaron movimientos compatibles con la



venta de drogas por parte de Iván Pascuttini, el principal investigado. Además, con la continuidad de la pesquisa descubrieron a un presunto segundo integrante. Se trata de Darío Fringes, de 38 años, quien posee frondosos antecedentes penales (en esta organización, es sospechoso de compartir un rol de suma importancia con el principal investigado).

Integrantes de la organización Ya con los dos cabecillas identificados, la búsqueda siguió adelante hasta que divisaron distintos puntos de venta de sustancias ilícitas al menudeo en el barrio Virgen de Luján, los cuales eran abastecidos por los sujetos mencionados que serían los líderes de la organización.

Los investigadores descubrieron también que los principales sospechosos carecían de ingresos comprobables y de actividad lícita laboral que les generara recursos económicos genuinos. No obstante, llevaban un estándar de

vida incompatible con sus ingresos. Este nivel era considerablemente superior al esperable para la condición declarada, presentándose una inconsistencia económica relevante, ya que uno de los principales investigados se encontraba residiendo en zona de la costanera, una de las más costosas a la hora de alquilar. Además, uno de los acusados tenía dos automóviles, uno de alta gama y otro de marca Renault modelo Megane Coupé, que guardaba en dos cocheras diferentes a los fines de no llamar la atención de las fuerzas policiales.

Con todos estos elementos, la Fiscalía solicitó al Juzgado de Garantías N° 3, a cargo de la magistrada María Eugenia Maiztegui, 10 órdenes de allanamiento.

Allanamientos y secuestros

Las medidas de requisición recaeron en puntos de venta de drogas en el barrio Virgen de Luján,

donde secuestraron 229 envoltorios de cocaína fraccionada, una balanza de precisión, recortes de nylon y 56 envoltorios de marihuana listos para la venta. Además, incautaron un arma de fuego tipo recortada con cartuchos y aprehendieron a dos personas, una mujer y un hombre de apellidos Fringes y Gómez.

En el segundo objetivo, ubicado en la esquina de Av. Viale y Salk, detuvieron a uno de los principales investigados (de 24 años) y secuestraron un automóvil marca Volkswagen modelo Vento de color blanco, que sería utilizado para distribuir las drogas, 14 envoltorios de cocaína fraccionada en cinco gramos cada uno, anotaciones y teléfonos celulares. También retuvieron 536.000 pesos en efectivo, un posnet, que era utilizado para la cobranza de las ventas de drogas, elementos de fraccionamiento y una balanza de precisión.

Otro de los sitios requisados

fue la cochera que alquilaba Pascuttini. Allí secuestraron un automóvil Renault modelo Megane Coupé. En su interior, los investigadores hallaron 25 envoltorios de cocaína de distintos pesajes.

Asimismo, fue requisado un terreno baldío, propiedad de ambos cabecillas de la organización, ubicado en calle Independencia entre Caravajal y Aramburu. En ese lugar, el can entrenado de la Superintendencia de Drogas Ilícitas junto a su guía olfateó dentro del predio droga que se encontraba enterrada. En su rastillaje detectó cuatro lotes de marihuana junto a elementos de fraccionamiento (papel film y cintas de embalar).

En otro domicilio allanado de urgencia ubicado en calle Pombo entre Catamarca y Jujuy, capturaron a uno de los principales investigados, quien cuenta con frondosos antecedentes penales. Se trata de Darío Fringes, de 38 años, quien se encontraba oculto en el lugar.

En resumen, la droga secuestrada tiene un valor en el mercado negro de más de 15 millones de pesos, conformado por marihuana (más de tres kilos distribuidos en 57 envoltorios fraccionados y cuatro lotes) y cocaína (252 envoltorios fraccionados listos para su comercialización). También fueron incautados los automóviles, un arma de fuego calibre 16, numerosos elementos de fraccionamiento, balanzas de precisión y anotaciones. La Fiscalía ordenó el secuestro de la totalidad de los elementos incautados, la aprehensión de Gómez y de una mujer de apellido Fringes (puntos de venta de drogas) por el delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización y la detención de los dos cabecillas de la organización (Pascuttini y Fringes) por el delito de comercialización de estupefacientes. Los detenidos serán indagados este viernes en la UFI N° 1.

efemérides

1791 - WOLFGANG A. MOZART. A los 36 años de edad muere en Viena el compositor y pianista austriaco Wolfgang Amadeus Mozart, niño prodigio y maestro del clasicismo. Se lo considera como uno de los músicos más influyentes de la historia.

1901 - WALT DISNEY. Nace en la ciudad de Chicago (Illinois, EE.UU.) el dibujante, guionista y productor norteamericano Walt Disney, pionero de la industria de la animación en su país. Tiene el récord de productores con más Premios Óscar: 22 estatuillas y 59 nominaciones. Recibió además dos Globos de Oro especiales y un Emmy, entre otros galardones.

1926 - CLAUDE O. MONET. A la edad de 86 años, muere en París el pintor francés Claude Monet, uno de los iniciadores del impresionismo, cuyo término deriva de su cuadro *Impresión, sol naciente*.

1935 - LITTLE RICHARD. Nace en la ciudad de Macon (Georgia, EE.UU.) el músico, cantante y pianista Little Richard (Richard Wayne Penniman), considerado uno de los artistas más influyentes en la historia del rock and roll.

1951 - RACING TRICAMPEÓN. Con gol del delantero Mario Boyé, el Racing Club de Avellaneda derrota a Banfield por 1-0 en la final del campeonato de 1951 y se convierte en el primer equipo en ganar tres títulos consecutivos en la era profesional del fútbol argentino. Banfield era el primer equipo "chico" en ser finalista de un campeonato de Primera División.

2004 - FERNANDO GAGO. El mediocampista Fernando Gago debuta en Primera División. Fue con la camiseta de Boca Juniors en la victoria ante Quilmes por 1 a 0. Gago jugó también en la selección argentina, en el Real Madrid español, en la Roma de Italia y se retiró en Vélez Sarsfield.

2013 - NELSON MANDELA. Muere en la ciudad sudafricana de Johannesburgo, a la edad de 95 años, el abogado y activista contra el racismo Nelson Mandela, primer dirigente de raza negra en ser elegido presidente de Sudáfrica (1994-1999). Pasó 28 años encarcelado por su oposición al "apartheid", como se llamó a la discriminación racial en Sudáfrica. Mandela ganó el Premio Nobel de la Paz de 1993 por su compromiso con los derechos humanos.

Así podés cargar la batería del celular cuando te cortan la luz

Una batería portátil, cargar el smartphone en el auto o la laptop pueden ser algunas opciones útiles en un apagón para no quedarse sin batería.

Un inconveniente es quedarse sin batería del celular, que puede transformarse en un gran problema cuando se corta la luz. Esto puede hacer que alguien se quede incomunicado y sin posibilidad de solucionar este incidente hasta que se recupere el suministro de electricidad. Sin embargo, existen algunos trucos que permiten cargar el celular ante esta situación, sin recurrir a ir a otro sitio.

Así se puede cargar la batería del celular cuando uno se queda sin luz:

1- Usar una batería externa

También conocido como power bank, es un dispositivo portátil que almacena energía para recargar el celular mediante cable USB. Es útil tanto cuando uno se queda sin luz como cuando uno necesita cargar el celular fuera del hogar, sin posibilidad de encontrar un sitio para conectarlo. De todos modos, para usarlo en un corte de luz, se recomienda mantenerlo cargado para emergencias. Solo es necesario conectar el cable del celular a la batería externa para que comience la carga, lo que es muy útil cuando no hay electricidad.

Este es el método más rápido y confiable fuera de conectar el celular a un enchufe. Según la capacidad del power bank, se puede cargar el celular varias veces o distintos dispositivos.

2- Cargar el celular en el auto

Los autos suelen tener un puerto USB o un cargador en el encendedor con adaptador para celular. De ese modo, se conecta el celular al auto y este suministra energía. Se debe hacer con el vehículo prendido.

Este truco es ideal para viajes o apagones cortos. Vale aclarar que cargar el dispositivo de esta manera puede consumir batería del auto,



Existen algunas formas de cargar el celular si hay un apagón.

pero es seguro para el celular.

3- Cargador solar portátil

Existe un dispositivo parecido a la batería externa que cuenta con paneles solares que convierten luz solar en electricidad mediante células fotovoltaicas. Se despliega en el sol y el celular se conecta por USB para cargar. Su potencia depende del tamaño y calidad del panel solar, pero normalmente carga más lento que un cargador normal.

Es muy útil para estar al aire libre o en zonas sin acceso eléctrico prolongado. La carga depende de la intensidad y tiempo de exposición solar, y no funciona bien en días nublados o de noche.

4- Cargar con computadora portátil

Conectar el celular al puerto USB de una laptop permite cargarlo. Este método es práctico en cortes de luz si la laptop tiene batería suficiente.

La velocidad de carga suele ser menor que en un enchufe. Además,

no se recomienda usar laptops sin batería o muy descargadas porque el celular se apagará al instante.

Cómo activar el ahorro de batería en el celular

Si no se cuenta con estas posibilidades para cargar el celular en un corte de luz, se sugiere optimizar el consumo de energía de la batería para extender su duración. Al ajustar el celular para que consuma menos energía, permite prolongar su uso durante un apagón.

Algunas medidas son bajar el brillo de pantalla, apagar wifi, Bluetooth

y GPS, cerrar aplicaciones en segundo plano y activar modo avión si no se usa internet. También apagar el celular cuando no es necesario ayuda a conservar energía para emergencias.

En tanto, la mayoría de los smartphones, tanto Android como iPhone, cuentan con una función llamada "modo de ahorro". Este limita funciones en segundo plano, reduce el brillo de la pantalla, apaga animaciones y puede desactivar conexiones como 5G para ahorrar energía. Estos son los pasos a seguir para activarlo:

1- Ir a Ajustes

Abrir la app de "Configuración" o "Ajustes" del celular.

2- Dirigirse a la sección "Batería"

Buscar y seleccionar la opción llamada "Batería" o "Mantenimiento y batería".

3- Activar el modo de ahorro de batería

Dentro de esta sección, activa la opción llamada "Modo ahorro de batería" o "Ahorro de energía". En algunos modelos, se puede programar que se active automáticamente cuando la batería baje a cierto porcentaje.

Cuando esté activado, en un celular Android se verá un ícono en la barra superior que indica que está en modo de ahorro de batería. En tanto, para iPhone se muestra un ícono de batería amarilla en la esquina superior.



«Una mano abierta, la guía un corazón abierto»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Ramallo en default: proveedores municipales analizan ir a la Justicia

La crisis financiera que atraviesa la Municipalidad de Ramallo llegó a un punto crítico. Mientras se profundiza el conflicto con la empresa Ternium por la millonaria deuda de la Tasa de Seguridad e Higiene, un grupo de proveedores evalúan llevar al Municipio a la Justicia para reclamar pagos que llevan meses de atraso. La situación no solo expone un desmanejo preocupante, sino que pone en evidencia una gestión que, tras dos años en funciones, no encuentra rumbo ni orden administrativo.

Según fuentes consultadas, los proveedores afectados incluyen tanto prestadores de servicios municipales como empresas que abastecen al Servicio Alimentario Escolar (SAE). Según argumentaron, la falta de pagos supera los cinco meses y ha obligado a varios comercios a reducir personal y reestructurar operaciones. La deuda se volvió insostenible, especialmente para pequeños proveedores que dependen de estos ingresos para funcionar. Lo más grave: desde el Municipio se habría intentado ocultar el volumen real del pasivo.

A principios de octubre, la deuda flotante municipal alcanzaba los \$7190 millones, cifra que habría aumentado en los últimos meses del año. Esta escalada llevó al intendente Mauro Poletti a impulsar una declaración de emergencia económica y a promover la venta de juicios y títulos de deuda por más de \$5000 millones, con el caso Ternium como principal activo. La maniobra busca generar liquidez inmediata, aunque a costa de resignar recursos futuros.

Pero el dato más alarmante es otro: desde diciembre de 2023 hasta



junio de 2025, la deuda del Municipio creció cerca del 700%. Este incremento explosivo es imposible de desligar de la Administración central. Durante la campaña electoral, se anunciaron obras, mejoras barriales y la municipalización del SAE; sin embargo, tras las elecciones, la mayoría de esas iniciativas quedaron paralizadas. Hoy la Municipalidad está prácticamente quebrada.

El manejo del Servicio Alimentario Escolar es otro capítulo oscuro. La municipalización del programa llevó a que Ramallo se abasteciera con proveedores del Gran Buenos Aires, dejando de lado a proveedores locales. El resultado: una deuda millonaria que figura en las últimas rendiciones entre la provincia y el área de educación municipal, y un servicio que estuvo al borde del colapso en los últimos meses.

La crisis también golpea el fun-

cionamiento cotidiano. Hay deuda por combustible, lo que afecta el suministro para ambulancias, recolección y servicios esenciales. Las cooperativas sufrieron recortes, se congelaron horas extras y el mantenimiento urbano se desplomó. Basura acumulada, espacios públicos descuidados y barrios enteros sin iluminación desde hace más de tres meses son el reflejo más visible del deterioro.

Con un Municipio en cesación de pagos, proveedores que no cobran y órdenes de compra suspendidas, diciembre se anticipa como un mes crítico. Poletti depende ahora de obtener mayoría en el Concejo Deliberante para aprobar la emergencia económica y vender deuda con la esperanza de recaudar unos \$2500 millones. A esta altura, más que una salida ordenada, parece un manotazo desesperado para llegar a fin de año.

Verano en la ciudad: habrá 600 metros habilitados para bañarse y 10 guardavidas todos los días

Se llevó adelante la apertura oficial de la temporada estival, un evento que reunió a vecinos, instituciones locales, representantes de distintos sectores de la sociedad y medios de comunicación. El acto tuvo lugar en el Parador Municipal, y sirvió también como escenario para presentar el operativo de seguridad acuática que regirá este año en la costa de Ramallo, uno de los puntos más concurridos de la región durante los meses de calor.

El esquema de prevención y cuidado anunciado para esta temporada fue diseñado con el objetivo de brindar mayor protección a quienes disfrutan del río Paraná, considerando el crecimiento sostenido del turismo en la zona. Uno de los ejes centrales del operativo será la instalación de

un boyado de 600 metros que se extenderá desde el parador de "Playa Blanca" hasta el restaurante Locopete, delimitando con claridad el sector seguro para bañistas.

A lo largo de ese corredor, la asistencia estará garantizada por un equipo de 10 guardavidas que trabajarán todos los días, de lunes a lunes, en el horario de 14 a 20. Desde el Municipio señalaron que se trata de un plantel especialmente capacitado para responder a emergencias y prevenir situaciones de riesgo, en una franja horaria que concentra la mayor afluencia de visitantes.

El operativo contará además con equipamiento específico para patrullajes preventivos y rescates acuáticos. Los guardavidas dispon-

drán de un gomón para recorrer toda la zona del boyado, dos kayak de rescate, tres mangrullos equipados cada uno con su botiquín, tablas espinales, salvavidas, torpedos y equipos de comunicación. Todo este dispositivo busca asegurar una respuesta rápida y eficiente ante cualquier eventualidad.

En paralelo, el Parador Municipal incorporará un desfibrilador externo automático (DEA) y un servicio de enfermería durante la temporada, fortaleciendo la capacidad de atención ante emergencias médicas. Según destacaron desde la organización, estos elementos se integran a un esquema que prioriza la prevención y la articulación entre distintas áreas municipales.

El Puerto de Cabotaje cumple 100 años y Villa Constitución lo festeja a lo grande

El Ente Administrador Puerto Villa Constitución, presidido por Hernán Salemi, conmemora el centenario con un acto oficial y un festival popular que reunirá música, gastronomía y artistas locales.

El 9 de noviembre de 1925 marcó el nacimiento oficial del Puerto de Cabotaje de Villa Constitución, conocido como Unidad 3, tras tres años de obras impulsadas durante el gobierno de Marcelo Torcuato de Alvear.

Ese día se inauguró un espacio que, más allá de su función económica, se convertiría con el tiempo en un emblema social, cultural y sentimental para los villenses.

"Nuestro querido puerto de cabotaje cumplió 100 años y lo vamos a festejar a lo grande", expresó el presidente del Ente Administrador Puerto Villa Constitución (EAPVC), Hernán Salemi.

En su balance, el titular del EAPVC destacó el trabajo conjunto con el Gobierno de Santa Fe, a través del Ministerio de Desarrollo Productivo y la Secretaría de Transporte y Logística.



Acto oficial al festival popular

Hoy, a las diez de la mañana, se realizará el acto protocolar del centenario, con la presencia de autoridades provinciales, municipales y legislativas.

La celebración popular llegará el lunes 8 de diciembre, feriado nacional, a partir de las 17.00 en el mismo Puerto de Cabotaje.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía



Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
 **336 4666565**

Gurúes de la city empeoraron sus proyecciones de inflación: prevén 2,3% para noviembre y más de 30% en 2025

El Banco Central publicó un nuevo REM, realizado entre el 26 y el 28 de noviembre. Participaron 46 consultoras, centros de investigación y entidades financieras.

Los gurúes de la city empeoraron sus expectativas de inflación para los próximos meses. Como contracara positiva, mejoraron las expectativas de crecimiento para el Producto Bruto Interno (PBI).

Este jueves el Banco Central (BCRA) publicó un nuevo Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), realizado entre el 26 y el 28 de noviembre. Según las 46 consultoras, centros de investigación y entidades financieras que participaron, la inflación de noviembre habría sido del 2,3%, 0,4 puntos porcentuales (p.p) por encima de lo que se esperaba en el REM de octubre.

Esto se da en un contexto de aceleración en el aumento de precios de los alimentos. Fundamentalmente resaltan los incrementos que viene arrojando la carne; para este producto, EcoGo reportó un alza de 5,8%,

mientras que para diciembre la mayoría de las consultoras estima una dinámica parecida.

Bajo este escenario, los pronósticos para el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se elevaron para cuatro de los próximos cinco meses. Según el mercado, la suba acumulada de todo 2025 sería del 30,4% (+0,8 p.p por encima de la estimación previa), aunque para 2026 estiman un 19,6%.

Tras ajustes en la serie del Indec, el mercado mejoró sus proyecciones para el PBI

Por el contrario, las proyecciones sobre actividad económica mostraron una importante mejora. Para el último trimestre del año la city aguarda un alza del 0,5% (en el REM previo había proyectado una merma de 0,5%), por lo cual, en caso de cumplirse, en 2025 el PBI mostraría un avance del

4,4%, cuando en octubre el crecimiento esperado era de 3,9%.

Vale remarcar que este cambio se da luego del ajuste al alza que hizo el Indec para datos viejos de su serie desestacionalizada del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE). Debido a que el organismo corrigió siete de los ocho datos previos a septiembre, la economía arrojó un incremento en el segundo trimestre, contrario a la caída que esperaba el sector privado, por lo cual logró evitar la recesión técnica.

Desde el instituto oficial de estadísticas públicas explicaron que estos ajustes son habituales y que responden fundamentalmente a cuestiones metodológicas y al desempeño del sector de intermediación financiera. Sobre este último rubro, economistas subrayaron la relevancia que tuvieron las elevadas tasas ac-



tivas a la hora de explicar las variaciones positivas.

En cuanto al dólar, el mercado espera que corra por debajo de la inflación. Para fines de este año el tipo de cambio esperado es de \$1.473, mientras que para diciembre de 2026 es de \$1.720, lo cual reflejaría un aumento del 16,8%.

Respecto de las tasas, prevé un rendimiento nominal anual del 32%

para los plazos fijos mayoristas a fines del mes en curso. Hacia adelante, proyecta una reducción al 20,9% hacia el epílogo del año próximo.

Por último, el informe del BCRA exhibió una mejora para las expectativas del superávit comercial de 2025, pero una tenue desmejora para el superávit fiscal. Para la tasa de desempleo, no hubo cambios en las proyecciones.

Según la UCA, la pobreza bajó al 36,3% y la indigencia al 6,8% en el tercer trimestre

Más allá de la estabilidad macroeconómica, la pobreza en la Argentina se ubicó en 36,3% al cierre del tercer trimestre, mientras que la indigencia afectó al 6,8%, según el último informe del Observatorio de la Deuda Social (ODSA) que elabora la Universidad Católica Argentina (UCA) en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Si bien se observa una baja respecto al tercer trimestre de 2024 (45,6% y 11,2%, respectivamente, su valor más alto desde 2005), la estabilización todavía no se traduce en mejoras reales en el bienestar.

La fotografía que deja el 2025 es la de una sociedad que respira un poco mejor que hace un año, pero que sigue atrapada en un mapa de precariedades que no cede. Un orden social partido, una estructura productiva que no absorbe y un conjunto

de hogares para los que la recuperación sigue siendo una promesa de segundo orden.

Persiste en niveles «muy altos» el estrés de la vida diaria

El documento, "Estrés y bienestar en una Argentina en transición" de la UCA, muestra que la Argentina transitó un proceso de "ajuste más normalización", pero no un proceso de desarrollo. Eso se traduce en una paradoja: bajó la inflación, se ordenaron precios relativos, se redujo la nominalidad y el Estado recuperó capacidad fiscal, pero la cotidianeidad de millones de hogares sigue marcada por ingresos insuficientes, menor calidad laboral, inseguridad alimentaria persistente y un nivel de malestar subjetivo que no encuentra piso.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

El FMI advirtió que el Gobierno no cumplirá con la meta de reservas: reclamó esfuerzos para sumar dólares

La portavoz del Fondo reconoció que el objetivo fijado para fin de año es muy desafiante y pidió un marco monetario y cambiario que asegure la compra de divisas. La próxima evaluación será en el inicio de 2026.

En línea con las advertencias de los analistas privados, el FMI advirtió que la Argentina no cumplirá con la meta de reservas fijada para fin de año y le pidió al Gobierno que haga los esfuerzos necesario para reforzar las arcas del Banco Central.

“Alcanzar el objetivo de reservas de fin de año será un desafío”, dijo la vocera del FMI, Julie Kozack, en conferencia de prensa. “Sigue siendo esencial que las autoridades realicen un esfuerzo en el futuro próximo para reconstruir las reservas internacionales”, pidió.

La funcionaria del organismo multilateral explicó que recomiendan un mayor nivel de reservas con el fin de fortalecer la estabilidad macroeconómica ya alcanzada y la resiliencia general de Argentina ante posibles shocks.

“Seguimos abogando por que las autoridades aprovechen la oportunidad para implementar un marco monetario y cambiario consistente y sólido que contribuya a la acumulación de reservas”, sostuvo Kozack.

En otro tramo de la conferencia, la ejecutiva de la entidad multilateral insistió: “Las políticas monetarias

y cambiarias deberán respaldar una trayectoria de acumulación de reservas más ambiciosa para crear reservas adecuadas en Argentina. Esto ayudará a Argentina a afrontar mejor los shocks y también facilitará un acceso oportuno a los mercados internacionales de capital».

Cuando le consultaron si el swap con el Tesoro de EE.UU. -pese a ser una deuda de corto plazo- puede ser incluido en las reservas netas para intentar cumplir con el objetivo pactado, Kozack indicó: “Contamos con un marco en el FMI para analizar cómo tratar este tipo de instrumentos. Por supuesto, aplicaremos ese marco a la línea swap para la Argentina. El equipo lo mostrará en el próximo informe del personal técnico sobre cómo se tratará exactamente».

Si la Argentina no cumple con la meta de acumulación de reservas, tendrá que pedir una dispensa o waiver al FMI para acceder al desembolso pendiente.

La vocera del organismo prefirió no especular sobre esa negociación y dijo que se hablará al momento de la próxima revisión, que será en el inicio de 2026.



El FMI pidió consensos para las reformas

Más allá del marco monetario y cambiario, el FMI consideró importante que la Argentina avance con otras reformas. Para eso, le recaló que el Gobierno tendrá que lograr consensos. “Desde nuestra perspectiva, la conti-

nuidad de las reformas macroeconómicas y estructurales ayudaría a mantener y ampliar los avances ya logrados”, dijo Kozack. En esa línea, resaltó que se necesitan reformas destinadas a mejorar la eficiencia y la equidad del sistema tributario argentino, además de seguir controlando y reformando la forma de

gastar, incluyendo las de subsidios. “Esto ayudaría a fortalecer aún más el ancla fiscal, que ha sido fundamental para el retorno de Argentina a la macroeconomía”, consideró la vocera.

“Crear una economía más basada en el mercado y resiliente en la Argentina también requerirá reformas continuas en el ámbito de la desregulación, así como esfuerzos para mejorar el funcionamiento y la flexibilidad del mercado, incluyendo el mercado laboral”, sostuvo Kozack mientras el Gobierno se prepara para debatir este último tema en el Congreso.

“En todos estos esfuerzos y áreas de reforma, generar consenso a favor de estas reformas sigue siendo fundamental, al igual que cualquier legislación que pueda requerirse”, agregó la funcionaria del FMI.

El embajador de EE.UU. elogió a Milei y adelantó que quiere gestionar una visita de Trump a la Argentina

El evento de bienvenida al embajador de Estados Unidos, Peter Lamelas, organizado por la Cámara de Comercio de EE.UU. en Argentina (AmCham) contó con una fuerte presencia de representantes del gabinete del gobierno de Javier Milei y del sector empresarial. El diplomático norteamericano elogió al oficialismo y anticipó que buscará gestionar una visita de Donald Trump al país.



Trump y Milei.

y fuimos a Bariloche. Lo pasamos muy bien. Fue una visita fantástica, este es un gran país. Me fui muy impresionado con Argentina y con ganas de volver. Me fui con ganas de regresar a Argentina para vacacionar otra vez. No pensé que regresaría para trabajar. Pero el presidente Trump me llamó y me pidió que volviera a la Argentina a trabajar. Y me pidió que ayudara a su amigo Javier Milei”, comenzó Lamelas su discurso.

Elogios a Milei y posible visita de Trump

“Hace aproximadamente un mes y un par de semanas que llegué aquí a la Argentina. Vine a trabajar; no vine de vacaciones. Estuve aquí la última vez hace nueve años. Mi esposa y yo estuvimos en Buenos Aires. Fuimos a Córdoba, fuimos a Mendoza

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena única y exclusiva en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ Criollo FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos en el parque más lindo de la ciudad

Hotel Colonial San Nicolás

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS: +54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Javier Milei define la lista de reformas libertarias y hoy convocará a sesiones extraordinarias

El Presidente firmará el decreto que habilita debates urgentes en el Congreso. El Ejecutivo buscará avanzar con el Presupuesto 2026, los cambios laborales y la actualización del Código Penal, entre otros temas.

El presidente Javier Milei firmará este viernes el decreto que convocará a las sesiones extraordinarias, el período en donde el Gobierno busca impulsar los debates de las reformas estructurales y el Presupuesto 2026 que cree necesario aprobar para el inicio de la segunda parte de su gestión.

El decreto se hará efectivo en el Boletín Oficial el primer día hábil de la próxima semana -el 9 de diciembre- y establecerá dos aspectos centrales: las iniciativas habilitadas para su tratamiento exclusivo durante ese lapso y la duración de estas sesiones.

La mayoría de los funcionarios del Gobierno prevé que las sesiones extraordinarias se desarrollen desde el 10 de diciembre y hasta el cierre del mes, replicando el esquema del año anterior, cuando funcionó del 5 al 27 de diciembre. La actividad parlamentaria quedaría suspendida durante las fiestas y las primeras semanas de enero, periodo que para muchos integrantes del oficialismo resultaría inviable para el trabajo legislativo.

La estrategia oficial contempla un segundo llamado a extraordinarias durante el mes de enero de 2026, siguiendo el modelo implementado a comienzos de este

año, cuando Milei dispuso un debate parlamentario entre el 27 de enero y el 21 de febrero.

Por otro lado, aún no se conoce con exactitud la totalidad de iniciativas que se impulsarán allí, pero se descuenta que irán los siguientes asuntos:

- El Presupuesto 2026.
- La reforma o modernización laboral.
- La ley de inocencia fiscal.
- La reforma del Código Penal.
- La modificación de la Ley de Glaciares.
- La reforma tributaria.

La reforma tributaria. ● La mesa chica del Gobierno, reunida en Casa Rosada este lunes, definió los proyectos prioritarios para la primera etapa: el Presupuesto 2026 y la Ley de inocencia fiscal —conocida informalmente como la ley de dólares debajo del colchón—, ambos a tratarse inicialmente en la Cámara de Diputados. El oficialismo busca que estas iniciativas sean aprobadas durante las próximas semanas.

El proyecto presupuestario es la iniciativa prioritaria para Milei. Es decir, es la que busca impulsar en primer término debido a su urgencia: resultaría sumamente conveniente iniciar el próximo año con



Milei convoca a extraordinarias.

una estimación ratificada por ley de cuánto serán los fondos que tendrá cada una de las áreas del Sector Público Nacional.

El Gobierno está ampliamente optimista con que conseguirá sancionar el Presupuesto y todavía está trabajando en el ofrecimiento particular que hará a cada gobernador que tiene capacidad de incidencia a través de sus legisladores.

Una de las iniciativas en las que más se esforzará el Gobierno será en la reforma laboral, la cual comenzará su tratamiento en el Senado. Esta terminó de redactarse en la mesa técnica que conformaron los ministros Luis Caputo (Economía) y Federico Sturzenegger (Desregulación); los secretarios María Ibarzábal (Legal y Técnica), Carlos Guberman (Hacienda) y Julio Cordero (Trabajo); el asesor presidencial, Santiago Caputo, y el director ejecutivo de ARCA, Juan Pazo.

Entre los puntos centrales del borrador, se establece que la Ley de Contrato de Trabajo no se aplicará al empleo público, trabajo agrario, casas particulares, relaciones comerciales regidas por el Código Civil y Comercial ni a servicios personales de transporte, reparto y mensajería mediante plataformas tecnológicas.

El capítulo sobre vacaciones fija el período entre el 1 de octubre y el 30 de abril, permite el fraccionamiento en lapsos no menores a

siete días y ordena la reprogramación de días interrumpidos por enfermedad. Se habilita a los convenios colectivos a establecer bancos de horas, regímenes de compensación y sistemas flexibles ajustados a los ciclos productivos.

En materia de despidos, la indemnización será de un mes por año de servicio, con un tope de tres salarios promedio del convenio y un piso del 67% de la mejor remuneración. Además, se buscarán imponer cláusulas de solidaridad para dar la opción de que los trabajadores que no están afiliados al gremio aporten. Busca flexibilizar el concepto de ultraactividad de los convenios colectivos de trabajo y reducir a cero la cantidad de delegados gremiales en compañías que tengan menos de 50 empleados.

El texto ya está disponible para la principal política de La Libertad Avanza del Senado, Patricia Bullrich. Pese a posiciones contrarias al interior de la mesa chica de Milei, la exministra no quiere convocar a la CGT para discutir el texto laboral. Esto podría traer mayor conflictividad con los sindicatos, uno de los principales perjudicados por la medida.

En paralelo, la reforma del Código Penal está terminando de revisarse entre el grupo de trabajo dispuesto por Santiago Caputo y su mano derecha Macarena Alifracó; la secretaria de Legal y Técnica,

María Ibarzábal Murphy; el viceministro de Justicia, Sebastián Américo; Bullrich y su asesor en materia penal Fernando Soto.

La nueva ley penal estará compuesta por más de 900 artículos que centrarán sus modificaciones en intensificar la política criminal, para dotar a los magistrados de herramientas y, a su vez, evitar "arbitrariedades" a la hora de evaluar cada causa. Bajo esa premisa, habrá una "actualización" de penas para delitos que revisten gravedad como homicidios, robos, narcotráfico, pornografía infantil y trata de personas.

La letra chica contempla -hasta entonces- el cumplimiento efectivo de la pena en el 82% de los delitos y, por consecuencia, la elevación de los mínimos de las penas que tendrá estrecha "relación" con el delito cometido y el daño causado. A su vez, si bien estuvo la posibilidad de incorporar la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción, finalmente no estará incluido en esta versión de la reforma.

La actualización del Código Penal es una de las obsesiones de la Casa Rosada y en función de eso estudia la posibilidad de impulsar una comisión bicameral en el Congreso que acelere los tiempos y unifique el diseño del dictamen con el objetivo primordial de evitar modificaciones y dilaciones en su tratamiento.

ACCIONARIO COOPERATIVO
COOPERATIVA DE TRABAJOS PORTUARIOS LTDA. SAN NICOLAS
España 68 Tel/fax 4425938/4430918 2900 - San Nicolás

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

A realizarse el día **lunes 22 de diciembre de 2025 a las 8 horas** en la sede social de calle España N° 68 de la ciudad de San Nicolás, provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario;
 - 2) Consideración de los motivos de su convocatoria fuera de término.
 - 3) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior;
 - 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos, informe del síndico y del auditor, por el ejercicio cerrado al 31/12/2024.
 - 5) Consideración de la gestión del Consejo de Administración.
 - 6) Renovación del Consejo de Administración por vencimiento de sus mandatos.
- Se elegirán:** un (1) presidente, un (1) secretario, un (1) tesorero, un (1) prosecretario, un (1) protesorero, un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente y cuatro (4) vocales.

Kicillof dijo que el endeudamiento se aprobó pese a los obstáculos de Milei

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, se refirió a la reciente sanción por parte de la Legislatura de la ley de endeudamiento que finalmente fue aprobada en la madrugada de este jueves luego de una maratónica negociación con sectores opositores.

Tras conseguir la Ley de Financiamiento que le permitirá afrontar los pagos de deuda reestructurados que tomó el gobierno de María Eugenia Vidal y otorgar fondos frescos a los municipios sin tocar partidas esenciales, el mandatario provincial acusó al presidente Javier Milei de querer impedir la sanción de la norma.

“La Legislatura bonaerense aprobó esta madrugada la Ley de Financiamiento con una mayoría de 2/3 de los legisladores. Quedan así convertidos en ley los tres proyectos enviados por el Ejecutivo, herramientas indispensables para seguir funcionando en este contexto de emergencia” sostuvo Kicillof.

El Gobernador encuadró el pedido en una necesidad de “cumplir con los vencimientos de la deuda generada por el gobierno de María Eugenia Vidal sin que se vean comprometidos los recursos para salud, educación, seguridad, obras y demás necesidades de las y los bonaerenses” dijo.

“La ley salió adelante contra la voluntad explícita del Presidente”

En uno de los fragmentos más duros de su posteo, Axel Kicillof cruzó a Javier Milei y lo acusó de querer impedir la sanción: “La ley salió adelante contra la voluntad explícita del Presidente Milei, que una vez más apostó al caos, al desorden y a que la Provincia colapsara para sacar ventaja política” sostuvo.

Seguidamente, el gobernador de la provincia de Buenos Aires insistió con las críticas ante el retiro del estado

nacional y las deudas que mantiene con el principal distrito del país: “La aprobación no cambia el cuadro general: enfrentamos una verdadera emergencia, producto de la política económica del Gobierno nacional. Cierren empresas, se destruyen puestos de trabajo, cae la industria y se derrumba la construcción” consideró.

“Esa es la cara real, innegable y dolorosa del supuesto ‘éxito macroeconómico’ que algunos celebran mientras se deteriora la vida cotidiana de las mayorías y se profundiza la desigualdad” completó.

El planteo surge en medio de las especulaciones sobre posibles trabas que el gobierno de Javier Milei podría realizar a la ley de financiamiento a partir de un paso administrativo que el ministerio de Economía debe realizar para completar el procedimiento.

Las sospechas fueron lanzadas

tiempo atrás por el ministro de Gobierno, Carlos Bianco ante los trascendidos de las reuniones entre gobernadores dialoguistas y el ministro del Interior, Diego Santilli, en los que un trámite administrativo habría aparecido como moneda de cambio.

En el marco de la aprobación del presupuesto nacional el ministro Santilli, que no se reunió con nosotros pero sí se está reuniendo con otras 20 provincias, ofrece a cambio de la aprobación del presupuesto los avales para endeudamiento” advirtió.

Si bien se trata de una certificación formal para que la provincia pueda ejecutar un crédito previamente conseguido – de hecho ya fue avalada en instancias anteriores- en el gobierno bonaerense existe preocupación.

“Ahora lo utilizan como medio de cambio para obtener los votos para el presupuesto” lamentó Carlos Bianco.



Gobernador Axel Kicillof.

La Legislatura bonaerense aceptó lo solicitado por el gobernador

La negociación significó un fondo de emergencia de \$350.000 millones para los 135 municipios bonaerenses y reparto de cargos en el Bapro.



La Legislatura de la provincia de Buenos Aires aprobó ayer a la madrugada la Ley de Financiamiento que autoriza al gobernador Axel Kicillof a tomar deuda por USD 3.685 millones para afrontar vencimientos, obras y gastos corrientes.

La norma, sancionada tras una sesión que se extendió durante más de 14 horas, habilita al Ejecutivo bonaerense a refinanciar pasivos por USD 1.990 millones, realizar operaciones por USD 1.045 millones en el sector público y otorgar fondos a empresas estatales, como AUBASA y Buenos Aires Energía. La ley obtuvo media sanción en Diputados a la 1:30 de esta madrugada, 4 de diciembre de 2025, con 62 votos afirmativos, apenas uno más del mínimo requerido, y fue convertida en ley minutos después en el Senado con 31 votos a favor, luego de intensas negociaciones entre el oficialismo y bloques opositores. Según se supo, el consenso legislativo se alcanzó tras la inclusión de un fondo de emergencia de \$350.000 millones para los 135 municipios bonaerenses, a distribuir en cinco cuotas, así como el reparto de cargos en el Bapro y organismos clave.

También se designaron nuevos consejeros generales de educación y se

ocuparon vacantes en el Tribunal Fiscal de Apelación, con lugares para sectores del peronismo, el radicalismo, el masismo, el PRO y La Libertad Avanza.

El Frente de Unidad Docente Bonaerense (FUDB) respaldó el endeudamiento luego de compromisos del Ejecutivo para avanzar en negociaciones paritarias, mientras que el PRO votó dividido: acompañó el rollover pero rechazó el endeudamiento general.

Durante la sesión se registraron momentos de tensión, como el intento del intendente de San Nicolás, Santiago Passaglia, de reincorporarse a su banca para votar en contra del proyecto, lo que derivó en un prolongado cuarto intermedio.

La ley forma parte del paquete económico 2026, junto al Presupuesto de \$41,5 billones y la Ley Impositiva ya sancionados, y es considerada clave por el gobernador para evitar un default provincial sin afectar partidas de salud ni educación.

Kicillof necesitará ahora el aval del gobierno nacional para emitir deuda en mercados internacionales, en un contexto de restricciones fiscales y a pocos días del recambio legislativo del 10 de diciembre, que modificará el equilibrio de fuerzas en la Legislatura.

Generamos **7 veces** la energía que consumimos

#CompromisoSustentable



SIDERSA



BOCA

Úbeda repetiría la formación ante Racing

En principio y salvo imprevistos de último momento, el director técnico del Xeneize repetiría el mismo once que consiguió el triunfo ante Argentinos Juniors por 1-0 en los cuartos de final del campeonato local.

A su vez, el mediocampista español Ander Herrera volvería a estar dentro de los concentrados para ir en busca del pase a la final del certamen. Ante el Bicho estuvo en el banco, pero el DT no lo puso porque venía arrastrando una molestia. Del otro lado, Estudiantes y Gimnasia y Esgrima se medirán el lunes en el Bosque en el clásico platense para definir al otro finalista.

Una de las incógnitas que mantuvo Úbeda, quien asumió el cargo de DT tras el fallecimiento de Miguel Ángel Russo y cambió el rumbo del equipo, fue con respecto a la delantera. Milton Giménez, quien no convirtió en los últimos cinco encuentros, era uno de los apuntados para salir del equipo titular. Anotó por última vez hace poco más de un mes al marcar un doblete en el triunfo por 3 a 1 ante Barracas Central en el estadio Claudio "Chiqui" Tapia.

Sin embargo, Edinson Cavani, quien sería su natural reemplazante, no se encuentra en óptimas condiciones para ir de arranque. Es por eso que el técnico del cuadro azul y oro saltaría al terreno de juego de La Bombonera con el mismo equipo que se midió ante el Bicho.

Por su parte, Alan Velasco se entrenó con los suplentes y podría regresar a la nómina para concentrarse en el Hotel Intercontinental, previo al cruce ante la Academia del próximo domingo desde las 19:00.

La probable formación de Boca frente a Racing sería la siguiente: Agustín Marchesín; Juan Barinaga, Lautaro Di Lollo, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Carlos Palacios, Milton Delgado, Leandro Paredes, Exequiel Zeballos; Miguel Merentiel y Milton Giménez.

EN WASHINGTON

Se sortea el Mundial 2026

El evento que atraparà la atención de millones de televidentes en todo el mundo será encabezado por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump. Se realizará hoy desde las 14.00.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Se acaba el tiempo de las especulaciones y de las simulaciones y comienza el de las realidades. A primera hora de la tarde de este viernes, se sabrá cuál será el grupo que la Selección Argentina compartirá a partir del 11 de junio del año entrante para iniciar una nueva aventura mundialista en búsqueda de la cuarta estrella de campeón del mundo.

La ceremonia de sorteo de la fase de grupos de la próxima Copa del Mundo dará comienzo a las 14 (hora de nuestro país) en el Kennedy Center de Washington con la televisación de Telefé, TyC Sports y DSports y será encabezada por el mismísimo presidente de los Estados Unidos, Donald Trump.

El Mundial 2026 no será uno más: será el primero que se disputará en tres países (Estados Unidos, Canadá y México) y contará con un nuevo formato, ya que por primera vez habrá cuarenta y ocho seleccionados participantes repartidos en doce grupos de cuatro integrantes cada uno. Por lo que se totalizarán 104 partidos. Los dos mejores de cada zona y los ocho mejores terceros avanzarán a los 16avos de final, en la que comenzará la instancia de eliminación directa hasta co-

nocer al nuevo campeón, el domingo 19 de julio en el estadio MetLife de Nueva Jersey.

Argentina buscará convertirse en la tercera selección en ganar dos ediciones consecutivas de un Mundial (solo lo hicieron Italia en 1934 y 1938 y Brasil en 1958 y 1962) y será una de las doce cabezas de serie, agrupadas en el bombo 1.

● **Bombo 1:** Estados Unidos, Canadá, México, España, Argentina, Francia, Inglaterra, Brasil, Portugal, Países Bajos, Bélgica y Alemania.

● **Bombo 2:** Croacia, Marruecos, Colombia, Uruguay, Suiza, Japón, Senegal, Irán, Corea del Sur, Ecuador, Austria y Australia.

● **Bombo 3:** Noruega, Panamá, Egipto, Argelia, Escocia, Paraguay, Túnez, Costa de Marfil, Uzbekistán, Qatar, Arabia Saudita y Sudáfrica.

● **Bombo 4:** Jordania, Cabo Verde, Ghana, Curazao, Haití, Nueva Zelanda, Repechaje UEFA, Repechaje UEFA, Repechaje UEFA, Repechaje internacional y Repechaje internacional.

El sorteo formará 12 grupos (A a L) de cuatro equipos cada uno y los tres anfitriones ya tienen asignados sus grupos: México (A), Canadá (B) y Estados Unidos (D) ocuparán posiciones fijas en grupos predeterminados. Con la excepción de Europa, las reglas

estipulan que ningún grupo puede tener dos equipos de la misma confederación.

Además, los cuatro equipos mejor colocados en el ranking FIFA serán distribuidos de tal forma que, si ganan sus grupos, no se crucen entre sí antes de las semifinales.

De esta manera, los primeros y segundos del ranking (Argentina y España) estarán en mitades opuestas del cuadro de eliminación; lo mismo que el tercero y el cuarto, que son Francia e Inglaterra.

El sorteo solo determinará la composición de los grupos porque recién un día más tarde, el sábado 6, se difundirá el calendario oficial del torneo con los estadios donde se jugará cada partido y el horario de comienzo de los mismos en función de los husos horarios de cada país.

La modelo Heidi Klum, quien ya animó el sorteo del Mundial de Alemania 2006, y el actor y comediante Kevin Hart serán los conductores del show en Washington, mientras que el actor y productor Danny Ramírez aportará su carisma al evento. Andrea Bocelli, la estrella del pop y rock británico Robbie Williams y la estadounidense Nicole Scherzinger serán los cantantes en un espectáculo que concluirá con la participación de Village People.



PREMIER LEAGUE

West Ham empató ante Manchester United

Manchester United dejó escapar otro triunfo en Old Trafford y profundizó su irregularidad con un empate por 1 a 1 ante West Ham, que rescató un punto clave para su lucha por la permanencia gracias al gol de Soungoutou Magassa a siete minutos del final.

El equipo de Ruben Amorim había encontrado la ventaja en el minuto 58, cuando un disparo de Casemiro desviado terminó en los pies de Diogo Dalot, que giró en el área y venció a Alphonse Areola. El gol parecía encaminar un triunfo necesario, pero el United volvió a mostrar su falta de consistencia para cerrar los partidos.

West Ham, que venía presionado por su ubicación en zona de descenso, reaccionó con los cambios de Nuno Espírito Santo y fue creciendo hasta encontrar el empate. A los 84 minutos, un córner derivó en un cabezazo de Jarrod Bowen que salvó Noussair Mazraoui sobre la línea, aunque el rebote quedó para Magassa, que empujó la pelota casi sin oposición.

El United había tenido chances claras en el primer tiempo, incluida una acción a la media hora en la que Joshua Zirkzee definió en el área chica y Aaron Wan-Bissaka evitó el gol sobre la línea. Bruno Fernandes tomó el rebote desde la frontal, pero remató desviado. Antes, Areola había desactivado un intento peligroso de Bryan Mbeumo.

El cierre dejó oportunidad para ambos: Bruno Fernandes tuvo la última ocasión del partido, pero falló y Old Trafford volvió a despedirse con decepción.

La aparente recuperación del United tras su reciente victoria en Londres no tuvo continuidad. El equipo no logra encadenar triunfos y en sus últimos cinco partidos de Premier League apenas consiguió una victoria, con tres empates y una derrota que lo mantienen lejos de los puestos europeos. West Ham, en tanto, sigue en zona roja y acumula tres jornadas sin ganar, aunque el punto logrado en Manchester le da aire en su pelea por la salvación.

FEDERICO REPETTI

“Sería lindo que haya un clásico en la final”

El interno de Regatas palpó el Final Four del Prefederal Bonaerense, a disputarse este fin de semana en Tres Arroyos. El Náutico enfrentará en una de las semifinales mañana a Independiente de Tandil y, si gana, al día siguiente podría definir el título con Belgrano, que en la otra semi chocará con Alumni de Orense.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En su visita a los estudios de EL NORTE Stream para participar de una entrevista en el programa La Deportiva (lunes a viernes de 18.00 a 20.00), Federico Repetti palpó el Final Four del Prefederal Bonaerense, a disputarse este fin de semana en Tres Arroyos.

Regatas enfrentará en una de las semifinales mañana desde las 18.00 a Independiente de Tandil y, si gana, al día siguiente podría definir el título con Belgrano, que en la otra semi chocará con Alumni de Orense.

Respecto a esta posibilidad, el interno del Náutico reconoció que “sería lindo que haya un clásico en la final”. “Yo ya lo siento como un hincha – confesó–, porque desde que llegué me hicieron sentir parte del club”. “Va a ser raro jugarlo fuera de la ciudad, le va a faltar el folclore de los días previos que hay acá cuando te cruzás con los hinchas de tu club o los de Belgrano”, agregó el sampe-drino de 25 años y 2.01 de altura, que afronta su segundo ciclo en la entidad de la ribera. Al mismo tiempo, Repetti consideró que este duelo “como clásico tiene algo distinto, son los partidos que uno siempre quiere jugar; te potencian y uno saca todo lo mejor que puede llegar a tener”. “Jugamos cuatro clásicos ya, de los que ganamos tres. De esos partidos, todos fueron a puertas cerradas. Si se da, no debería pasar nada y esperamos que no suceda nada raro. Ya sería el límite y algo muy triste que haya incidentes”, opinó.



Por otro lado, Repetti, si bien sostuvo que los belgranenses cuentan con “tres internos fuertes, que te chocan y te pegan”, esos “son desafíos que uno quiere tener siempre”, repasando lo que fueron las victorias recientes ante el Rojo por las semifinales del torneo Clausura de la Primera local. “Porque en el Prefederal los únicos partidos complicados que tuvimos fueron los dos con Atenas. No tuvimos parámetros en los otros. Por eso sirvieron esos partidos con Belgrano o los de Somisa”, evaluó el pivot, que promedia 14.5 puntos y 27.1 minutos en diez presentaciones con el conjunto dirigido por Pablo Dastugue, ganador del Grupo D en la fase regular e invicto en el certamen (el único).

Más allá de esta posibilidad concreta de que Regatas y Belgrano definan el título, ambos tendrán exigentes compromisos en la jornada inaugural del cuadrangular que se desarrollará en el Polideportivo Mu-

nicipal de Tres Arroyos. En el caso de los regatenses, deberán medirse con el campeón vigente de la competencia, Independiente de Tandil. Con relación a este rival, Repetti adelantó que “tiene buen juego interno y perimetrales con buen tiro”.

A su vez, consultado acerca de su participación en el equipo, Repetti comentó: “Con la lesión de Charly (Báez) pasé a tener un protagonismo mayor. Pasé a ser ‘el pivot’ de Regatas, rol que iba a tener Charly hasta su lesión. Eso no me cambiaba, porque yo vine acá para ascender, ese es mi objetivo y el de todo el grupo”. “Volví al club por lo bien que siempre estuve –afirmó– y por lo bien que me hacen sentir”. Y, finalmente, Repetti confesó: “A modo de chiste digo que si ascendemos, me quiero quedar a vivir en el club. Yo me probé y sentí que puedo jugar en la Liga Argentina; ahora lo quiero hacer el año que viene con Regatas”.

La delegación de Regatas viaja hoy

Una delegación regatense compuesta por 30 miembros (jugadores –con Carlos Báez incluido–, cuerpo técnico y dirigentes de la Subcomisión) viajará hoy a las 9.00 rumbo a Tres Arroyos, para alojarse en el Hotel Andrea, como lo harán en su caso mañana en horas del mediodía los planteles de Belgrano, Independiente de Tandil y Alumni de Orense. Como no es cubierto por la organi-

zación del cuadrangular, el Náutico abonará su alojamiento de hoy y no utilizará el servicio el domingo, ya que regresará a San Nicolás una vez que finalice la competencia (solo se cubrirá la estadía y las comidas de 18 personas). Regatas tiene previsto realizar tres entrenamientos en cancha de Argentinos Juniors; hoy a las 21.00, mañana a las 10.00 y domingo en el mismo horario (esta última

práctica dependiendo del resultado del juego inicial con Independiente).

Por su parte, mañana saldrá una combi con 30 hinchas, quienes se dirigirán directamente a Claromecó, en donde harán base. Y el domingo se prevé que lo haga en autos en forma particular otro contingente de simpatizantes con la expectativa de que Regatas dispute la final a las 20.00 con el vencedor de Alumni-Belgrano.

FÓRMULA 1

Se pone en marcha el GP de Abu Dabi

Hoy comenzará la actividad en el Gran Premio de Abu Dabi, en Emiratos Árabes Unidos, en el que será el último circuito de la temporada que definirá al nuevo campeón de Fórmula 1 y que además contará con la participación de Franco Colapinto (Alpine), quien irá en busca de sus primeros puntos del año.

En el primer turno del día, se llevará a cabo la primera práctica libre del fin de semana, que está programada para las 6.30 y que se extenderá hasta las 7.30. Solo unas horas después, a las 10.00, se dará inicio a la segunda práctica libre.

Esta prueba, que corresponde a la vigesimocuarta y última fecha del campeonato, tendrá el condimento especial de que definirá al nuevo campeón.

El británico Lando Norris quiere su primer título de F1 y es el que llega liderando, por lo que en su mejor escenario, solamente con quedar en el podio, ya aseguraría el tan ansiado trofeo.

De todas maneras, no la tendrá nada fácil, ya que tiene al neerlandés

Max Verstappen (Red Bull) y a su compañero de equipo en McLaren, el australiano Oscar Piastri, como sus inmediatos perseguidores. De estos, es el primero de ellos el que más chances tiene de superarlo, ya que ganó cinco de las últimas ocho carreras y se subió al podio en las otras tres, además de haber superado al australiano y colocarse segundo en la tabla.

Verstappen, que en septiembre pasado cumplió 28 años, va en busca de su quinto título consecutivo en la Fórmula 1 y, si lo consigue este año, redondeará una de las remontadas más increíbles de la historia. Para ser campeón necesita ganar la carrera y que Norris no termine en el podio.

Piastri, por su parte, después de liderar el certamen por varias semanas, llega en la tercera posición y es el que tiene más desventaja, por lo que, si pretende coronarse, su mejor escenario será lograr un triunfo y que su colega de McLaren quede sexto o peor, sin importar en qué posición termine Verstappen.

TURISMO CARRETERA

Scialchi se desvinculó del DTA Racing

Jeremías Scialchi (22 años) le comunicó al DTA Racing su decisión de no correr en la última fecha del Turismo Carretera en La Plata y de desvincularse del equipo para la temporada 2026, según le confirmó el propio dueño de la escudería, Ulises Armellini, a SoloTC. El futuro del joven de San Antonio de Areco es incierto.

El ascenso de Scialchi a la categoría máxima se dio luego de obtener el título de TC Mouras en 2023 y hacer la temporada reglamentaria en el TC Pista en 2024. Para este año, Jeremías había acordado su llegada a la estructura dirigida por Armellini para manejar la unidad que tripuló la temporada pasada Juan Bautista De Benedictis. Su mejor producción con el Mustang llegó en la cuarta fecha en Toay, donde el piloto bonaerense arribó 12º en la Final.

Armellini ratificó que “Scialchi avisó el viernes que no iba a correr en la última fecha del Turismo Carretera en La Plata y que no continuaría con la escuadra en 2026”, lo cual fue confirmado por el propio corredor.



Scialchi señaló que hasta el momento, “no hubo avances con ningún equipo para correr en 2026”.

Vale recordar que, por su condición de debutante, Scialchi debe manejar una marca que no sea Ford o Chevrolet. No obstante, para esta temporada había recibido un permiso especial de la ACTC para competir con el Mustang de la estructura nicoleña.

Esta desvinculación también tuvo un impacto en los planes del DTA Racing. La posibilidad que barajaba Armellini de armar un Toyota queda descartada, ya que la prioridad del equipo es encontrar un exponente para manejar el Ford Mustang el año próximo.

REALIZARON 117 ALLANAMIENTOS POR GROOMING, CIBERPEDOFILIA Y ABUSO SEXUAL INFANTIL

Hubo tres detenidos tras más de una centena de operativos en 73 localidades de la provincia de Buenos Aires

Alrededor de 117 allanamientos se llevaron a cabo en 73 localidades de la provincia de Buenos Aires en el marco de la "Operación Protección de las Infancias VI" por grooming, ciberpedofilia y abuso sexual infantil. Los procedimientos concluyeron con varios detenidos, así como también con menores rescatados y varios elementos secuestrados.

El pasado martes 2 de diciembre, la policía concretó, en la sexta operación de esta índole, más de una centena de operativos en la provincia de Buenos Aires.

Desde la Fiscalía N° 8 de Berazategui, a cargo de Ernesto Daniel Ichazo, se llevaron adelante 15 allanamientos en Quilmes, Florencio Varela y Berazategui que finalizaron con tres aprehensiones y gran cantidad de elementos secuestrados, entre ellos celulares, memorias SD y notebook.

Uno de los objetivos fue la cárcel de Magdalena, donde se requisó la celda de un agresor sexual que compartía material de violencia sexual infantil. Se determinó que el acusado estaba preso por el delito de abuso sexual. Por otro lado, se detuvo a una persona de 60 años que traficó gran cantidad de material de abuso de niños.

"Esta acción conjunta busca desbaratar redes de agresores sexuales y atacar la proliferación de los abusos sexuales infantiles en línea. Además de perseguirse la distribución de material de abuso sexual infantil, se incluyen entre los investigados la tenencia, su posible

producción y el acoso sexual en línea (conocido comúnmente como grooming), contemplados en los artículos 128 y 131 del Código Penal Argentino", destacaron.

El procedimiento estuvo coordinado desde el Departamento de Delitos Conexos a la Trata de Personas, Ciberpedofilia y Grooming, perteneciente a la órbita de la Secretaría de Política Criminal de la Procuración General, junto a los fiscales especializados en la temática.

Los otros operativos se llevaron a cabo en Avellaneda-Lanús, Azul, Bahía Blanca, descentralizada de Tres Arroyos, Dolores, Junín, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, descentralizadas de Esteban Echeverría y Ezeiza, Mar del Plata, Mercedes, Moreno-Gral. Rodríguez, Morón, Necochea, Pergamino, Quilmes, San Isidro, San Martín, San Nicolás, Trenque Lauquen y Zárate-Campana.

Como resultado de la Operación, se logró un total de 112 personas investigadas, de las cuales 103 son hombres y nueve mujeres. A su vez, se comprobó que en la lista hay menores de 16 años que compartieron material de abuso sexual infantil. En cuanto al rango etario, osciló entre los 13 años y los 62.

Respecto de los involucrados, "se advirtió que cuatro trabajan en contacto directo con infancias y/o adolescencias, mientras que otros dos pertenecen a las fuerzas de seguridad".

Dentro de los domicilios allanados, entre los que se incluyen tres unidades carcelarias, se identificaron 40 menores que convivían



Tres de los sujetos aprehendidos en los allanamientos.

con los acusados.

Otro punto expuesto tras los procedimientos es que se utilizó la inteligencia artificial para la creación de contenido de material de abuso sexual infantil (MASI).

En cuanto a los elementos incautados, se secuestraron 81 computadoras, 191 dispositivos de almacenamiento, 211 celulares y un arma de fuego. A su vez, se realizaron la cantidad de 32 triajes y/o visu sobre los elementos digitales incautados.

La red de fiscales referentes de la provincia de Buenos Aires que efectuó la sexta edición de la Operación Protección de Infancias está conformada por María Laura Carballal y Mariano Mera (Avellaneda); María Fernanda Wilhelm y Oscar Maidana (Lanús); Adrián Peiretti y Débora Marconi (Azul); Rodolfo de Lucía y Natalia Ramos (Bahía Blanca cabecera y Tres Arroyos, respecti-

vamente); Walter Mércuri (Dolores); Fernando Graffigna (Junín); Lorena Pecorelli y Daniela Sánchez (La Matanza); Cecilia Corfield y Hugo Tesón (La Plata); Néstor Rodrigo Martínez Wakun y Vanesa Scanzani, Vanesa González y Fernando Dapiaggi, María Lorena González y Matías Margonari (Lomas de Zamora cabecera, Esteban Echeverría y Ezeiza, respectivamente).

Además, la conforman: Graciela Trill (Mar del Plata); Lisandro Masón (Mercedes); Érica Chiessi, Solange Castelli, Cecilia Villagra y Graciela Celayes (Moreno-General Rodríguez); Marisa Monti y Claudio Oviedo (Morón); Marcos Bendersky y Walter Hugo Pierrestegui (Necochea); Nelson Mastorchio y José María Cifuentes (Pergamino); Daniel Ichazo y Alejandro Ramiro Unamunzaga (Quilmes); Gonzalo Acosta (San Isidro); Vanesa Leggio (San Martín); Jorge Leveratto y Julio Ca-

retto (San Nicolás); Mariel Correda y Raúl Frizza (Trenque Lauquen); Alejandro Eduardo Irigoyen (Zárate-Campana).

Asimismo, participaron efectivos y expertos pertenecientes a las fuerzas de la Dirección de Investigaciones en Cibercrimen de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del comisario mayor Ariel Rodríguez; División de Delitos Cibernéticos contra la Niñez y Adolescencia de la Policía Federal Argentina, a cargo del comisario Patricio Castro; División Investigaciones de Delitos contra la Niñez y Adolescencia de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del comisario Raúl Oscar Libano; División Delitos Informáticos de Azul, Marcos Paz, San Nicolás y Trenque Lauquen.

También, las Sub DDI de Tandil y Olavarría, División Delitos Informáticos de la Jefatura de Estación de Berazategui; Regiones AMBA Norte y AMBA Sur, Capital, sedes Chivilcoy y Luján de la Dirección de Investigaciones en Cibercrimen de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, la Delegación de Inteligencia Criminal e Investigaciones de la Dirección de Protección Ciudadana de la Prefectura Naval Argentina; la Dirección de Investigaciones contra la Trata de Personas y Delitos contra la Integridad Sexual (PFA); la Policía Federal División Comunicaciones de Mar del Plata; las Divisiones Unidad Operativa Federal (DUOF) de Bahía Blanca, Campana, Junín, Mar del Plata y Necochea.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 21°
Máxima: 34°



SÁBADO

Mayormente nublado.
Mínima: 23° Máxima: 30°



DOMINGO

Mayormente nublado.
Mínima: 19° Máxima: 29°



● el sol

Salida: 5.46

Puesta: 20.00



● la luna



Creciente
29/11/25

Llena
4/12/25

Menguante
11/12/25

Nueva
19/12/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

| | | | |
|-------------|----------|--------------------|---------|
| Andresito | 0.74 B. | Rosario | 2.42 B. |
| Iguazú | 12.50 C. | Villa Constitución | 1.76 B. |
| Posadas | 10.17 C. | San Nicolás | 1.54 B. |
| Corrientes | 2.65 B. | Ramallo | 1.37 B. |
| Paraná | 2.60 C. | San Pedro | 1.01 B. |
| Santa Fe | 2.80 C. | Baradero | 0.75 B. |
| San Lorenzo | 2.60 B. | Formosa | 2.80 B. |

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

www.
diarioelnorte.
com.ar

La ONU exigió dejar de “idealizar” la discapacidad



La ONU pide inclusión y empoderamiento ante la discapacidad.

En el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la sede de la ONU en Nueva York fue escenario de un enérgico llamado a transformar la percepción social hacia la discapacidad, pasando de la victimización y la búsqueda de «inspiración» a la inclusión y el empoderamiento.

El defensor global de la ONU para las personas con discapacidad en situaciones de conflicto y consolidación de la paz, Giles Duley, finalizó su mandato con una crítica contundente al sistema y a la mentalidad predominante.

Duley, quien perdió tres extremidades en Afganistán, lamentó que, después de tres años, sentía que había fallado, y más aún, que «el sistema ha fracasado» en hacer oír las voces de las personas con discapacidad.

El fracaso del “modelo inspiracional”

El activista enfatizó que la raíz del problema reside en una mentalidad que a menudo ve a las personas con discapacidad como una carga o, irónicamente, como una fuente de inspiración idealizada.

«Mi trabajo no es inspirar a otros. No estoy aquí para defender a la gente. Mi trabajo es compartir historias, porque la realidad sobre el terreno para las personas con discapacidad no ha cambiado», afirmó Duley.

Señaló que las historias de atletas paralímpicos o logros extraordinarios no representan la realidad de la mayoría. La actitud correcta, según Duley, es dejar de ver a estas personas como víctimas o inspiración y, en cambio: “Simplemente debemos considerar a las personas con discapacidad como personas cuyas sociedades les ha impuesto barreras [...] y debemos derribar esas barreras y permitirles empoderarse”.

El secretario general insta a la inclusión total

En sintonía con Duley, el Secretario General de la ONU, António Guterres, emitió un mensaje en el que instó a una inclusión social real, reconociendo el papel transformador de este colectivo.

«Las personas con discapacidad están transformando las sociedades: liderando la innovación, influyendo en las políticas y movilizándose por la justicia», declaró Guterres, aunque lamentó que “con demasiada frecuencia se les niega un lugar en la mesa de toma de decisiones”, según se informó.

El jefe de la ONU subrayó la persistencia de barreras sistémicas—como la discriminación, la pobreza y la inaccesibilidad a los servicios—que limitan la participación de más de mil millones de personas con discapacidad en todo el mundo. Guterres concluyó haciendo un llamado a la acción: “No puede haber desarrollo sostenible sin la inclusión de las personas con discapacidad”.

● farmacias

J Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALLUCHON, Olleros 55
BONGIORNO, Francia y Alberdi
BRACCO, Av.Savio 373
FLOREANI, Garibaldi y Alem
PINASCO, Alvear 95
PRADO, M.Cernadas 110

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...4107 | 8) ...0145 | 15) ...0758 |
| 2) ...4785 | 9) ...5472 | 16) ...6216 |
| 3) ...9920 | 10) ...0791 | 17) ...0914 |
| 4) ...9302 | 11) ...9573 | 18) ...4149 |
| 5) ...0959 | 12) ...9292 | 19) ...0798 |
| 6) ...9593 | 13) ...4296 | 20) ...9266 |
| 7) ...5522 | 14) ...2557 | |

● quiniela nacional vespertina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...0628 | 8) ...1641 | 15) ...4720 |
| 2) ...2822 | 9) ...4473 | 16) ...8125 |
| 3) ...9748 | 10) ...9422 | 17) ...4025 |
| 4) ...0933 | 11) ...9377 | 18) ...0746 |
| 5) ...5462 | 12) ...2469 | 19) ...5201 |
| 6) ...2532 | 13) ...4389 | 20) ...3036 |
| 7) ...1636 | 14) ...3955 | |

● quiniela nacional nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...3883 | 8) ...5129 | 15) ...2135 |
| 2) ...5752 | 9) ...7108 | 16) ...8274 |
| 3) ...7774 | 10) ...6938 | 17) ...2059 |
| 4) ...3650 | 11) ...3079 | 18) ...3529 |
| 5) ...2276 | 12) ...0384 | 19) ...5421 |
| 6) ...0686 | 13) ...9858 | 20) ...1608 |
| 7) ...7578 | 14) ...5599 | |

● quiniela Bs.As. matutina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...3851 | 8) ...2525 | 15) ...3542 |
| 2) ...9317 | 9) ...6237 | 16) ...5026 |
| 3) ...1019 | 10) ...3447 | 17) ...7374 |
| 4) ...5398 | 11) ...7368 | 18) ...6097 |
| 5) ...7028 | 12) ...8830 | 19) ...3949 |
| 6) ...5557 | 13) ...6078 | 20) ...5960 |
| 7) ...8400 | 14) ...8593 | |

● quiniela Bs.As. vespertina

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...1702 | 8) ...3204 | 15) ...0007 |
| 2) ...3567 | 9) ...5599 | 16) ...1729 |
| 3) ...7502 | 10) ...8279 | 17) ...0864 |
| 4) ...7556 | 11) ...3641 | 18) ...9872 |
| 5) ...6652 | 12) ...7580 | 19) ...7803 |
| 6) ...1235 | 13) ...3976 | 20) ...7816 |
| 7) ...9418 | 14) ...9200 | |

● quiniela Bs.As nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...8459 | 8) ...9205 | 15) ...8256 |
| 2) ...5481 | 9) ...9513 | 16) ...9345 |
| 3) ...8466 | 10) ...8239 | 17) ...8665 |
| 4) ...6744 | 11) ...7934 | 18) ...8525 |
| 5) ...5677 | 12) ...9488 | 19) ...5940 |
| 6) ...0638 | 13) ...4080 | 20) ...1560 |
| 7) ...2504 | 14) ...7867 | |

● quiniela Santa Fe nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...0455 | 8) ...2090 | 15) ...0516 |
| 2) ...5606 | 9) ...8328 | 16) ...7985 |
| 3) ...7231 | 10) ...5882 | 17) ...7454 |
| 4) ...4090 | 11) ...0129 | 18) ...1691 |
| 5) ...5566 | 12) ...7441 | 19) ...8212 |
| 6) ...4884 | 13) ...2108 | 20) ...6239 |
| 7) ...3431 | 14) ...8766 | |

● quiniela Córdoba nocturna

| | | |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...8216 | 8) ...4052 | 15) ...6071 |
| 2) ...7511 | 9) ...8852 | 16) ...7676 |
| 3) ...5466 | 10) ...4989 | 17) ...5886 |
| 4) ...6703 | 11) ...8163 | 18) ...4193 |
| 5) ...6066 | 12) ...4532 | 19) ...6809 |
| 6) ...9282 | 13) ...6703 | 20) ...5547 |
| 7) ...0906 | 14) ...3182 | |

VARIADAS OPCIONES DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO

San Nicolás inicia la temporada de verano con cuatro balnearios habilitados

La ciudad abre oficialmente su temporada de verano mañana, sábado 6 de diciembre, con la habilitación de los balnearios de La Emilia, Conesa, Molino Santa Clara y La RyCSA. La propuesta vuelve a ubicar al distrito como un punto de encuentro para vecinos y visitantes que buscan espacios públicos junto al agua en un fin de semana que llegará con temperaturas elevadas en toda la región.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

San Nicolás inicia mañana oficialmente la temporada de verano. La apertura de los balnearios públicos marca el comienzo de un período en el que miles de personas suelen acercarse a las zonas de recreación para pasar la tarde, descansar o aprovechar los cursos de agua que ofrece la ciudad. Estos espacios pueden visitarse todos los días, aunque el servicio de guardavidas funcionará únicamente sábados, domingos y feriados en el horario de 13.00 a 19.00. Desde el Municipio recordaron que fuera de esa franja no habrá personal de vigilancia en el agua, por lo que se recomienda extremar los cuidados, sobre todo en grupos familiares con niños y adolescentes.

Cada uno de los espacios habilitados ofrece características propias y de cercanía para los vecinos. La Emilia mantiene su tradición como punto de encuentro para residentes de la zona oeste y barrios cercanos. Conesa suma un ámbito muy utilizado por familias que buscan lugares amplios y con acceso cómodo. En tanto, el Molino Santa Clara, luego de una etapa de recuperación con intervenciones realizadas en los últimos años, vuelve a integrarse a la red de balnearios. Por su parte, La RyCSA, ubicada sobre un sector muy concurrido del borde costero, se consolida como alternativa para quienes viven en la zona sur de la ciudad.

Entornos naturales



Los entornos naturales que rodean los cuatro balnearios continúan siendo un atractivo central para los visitantes. La presencia de arboledas, sectores de sombra y áreas destinadas al descanso convierte a estos espacios en opciones accesibles para pasar el día. Como cada año, distintos grupos se acercan con reposeras, equipos de mate y elementos de recreación para disfrutar a la vera de

los arroyos. En este sentido, la intención municipal es sostener esas condiciones durante toda la temporada mediante tareas de limpieza, mantenimiento y supervisión general, tal como se realizó en años anteriores.

El inicio de la temporada coincide con un fin de semana que se prevé caluroso. Informes difundidos durante la semana anticiparon que la

región atravesará varios días con temperaturas elevadas y escasas chances de precipitaciones. Este escenario favorece la concurrencia a los balnearios, aunque también exige mayor atención en materia de hidratación, exposición al sol y cumplimiento de las indicaciones de seguridad.

Con esta apertura se retoma una propuesta que en temporadas an-

teriores reunió a miles de nicoleños y vecinos de la zona. La habilitación de los cuatro balnearios vuelve a poner en valor la disponibilidad de espacios públicos para disfrutar del verano sin alejarse del hogar. Con la llegada de los primeros días de calor, la ciudad ofrece una nueva oportunidad para redescubrir el río y los entornos naturales que caracterizan a San Nicolás.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

